

PARA TRABAJOS COMERCIALES Y A PRECIOS INCREIBLES SOLO LA Imprenta "Editorial" POR SER LA MEJOR MONTADA Y CONTAR CON PERSONAL COMPETENTE PARA SU DESEMPEÑO. Rayón 3. Cuernavaca, Mor

MORELOS NUEVO

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Los Decretos y Leyes son obligatorios desde el momento de su publicación en este periódico

BIRLAIN Y SCHAFLER JARDIN JUAREZ. BAJOS HOTEL MADRID. CUERNAVACA, MOR. LA UNICA EN EL ESTADO. PRECIOS DE MEXICO. MUEBLES SANTARIOS

4A. EPOCA

DIRECTOR, SRIO. GRAL. DE GOBIERNO

CUERNAVACA, MOR. Enero de 1931.

Registrado como Artículo de SEGUNDA CLASE, con fecha 12 de Julio de 1930.

NUM. 384

- TOPICOS INFORMATIVOS -

QUEDO INSTALADO EL AYUNTAMIENTO

SOLEMNE PROTESTA DEL CONTINGENTE OFICIAL

LOS CURSOS INVERNALES PARA EL MAGISTERIO CONCLUYERON

Todos los maestros del Estado, volvieron a la difícil labor de formar conciencias, satisfechos de lo que aprendieron

Se había hablado tanto y bien de los Cursos de preparación escolar para el año próximo, que quisimos convencernos de la verdad. Para el efecto y no obstante ser profanos en materia educacional, hemos llevado a cabo una visita de observación a los Edificios "Vicente Guerrero y Escuela Central, de esta Ciudad donde se reúnen los maestros-alumnos.

Lo que hemos visto comprobado y escuchado supera a cuanto se pudiera decir.

Fueron aquellos centros, un enjambre de trabajadores con enajulación ascendente. La organización fue perfecta dentro de la humana concepción del vocablo. Hubo como asistentes a los Cursos, 158 alumnos maestros venidos de todas partes del Estado y aún de otros, como el de Guerrero. Dominó el elemento femenino de todas las entidades en capacidad de asimilar.

La mayoría del magisterio es

jóven, es decir constituye una esperanza para mayor modelación.

Hay avidez por aprender y los antiguos raigambres de la enseñanza caduca, han caído hechos añicos al impulso de las explicaciones que la experiencia ha dado.

Se dan clases de lengua Nacional, Aritmética, Geometría, Gimnasia y de Organización escolar y programas, por la mañana, a cargo de los Maestros Directores, Roberto Villaseñor, Juan M. Juárez, María Montero Carlos García, Carlos Strafort y Pablo F. García. Por la tarde ese enjambre de abejas luchadoras del saber, se reúne en un solo local de los ya mencionados y dedicaban sus energías a trabajos manuales de Cartonería, Dibujo, Panadería, Flores variadas, Cerámica, costura, y ejercicios gimnásticos.

Toda falta comprobada cae. (Pasa a la 8a. plana)

LA CONFERENCIA QUE DIO EL DOCTOR HABIB ESTEFANO

El sabio doctor libanés Habib Estéfano, ofreció a la culta sociedad de esta capital, una brillante conferencia, en el Teatro Morelos, que se vio plétoico, hecho que revela que el nivel cultural de nuestro pueblo no es tan bajo como gentes desconocedoras del medio, han creído.

El tema sobre el cual versó la conferencia fue "El Eterno Femenino", que por la elegancia de sus conceptos y la profundidad de sus opiniones filosóficas, mereció el nutrido aplauso de la concurrencia.

NO HABRA PLACAS PARA AUTOMOVILES OFICIALES

Entre las disposiciones que, para la mejor reglamentación en las labores del año próximo, ha dictado el Señor Gobernador del Estado, está una relativa al uso de placas "oficiales." El mencionado Gobernador ha acordado que tales placas desaparezcan de los Automóviles, cuyos propietarios deberán cubrir el impuesto correspondiente fijado en la Ley de Ingresos que normará las Rentas del Estado. Nadie pues podrá utilizar tal franquicia; inclusive el vehículo del Señor Gobernador,

— M. N. —
Por primera vez en mucho tiempo, el personal del Gobierno, juró la Constitución.

— M. N. —
El C. Gobernador recibió el juramento de sus colaboradores y solamente les pidió cooperación.

— M. N. —
Al medio día y por primera vez se juró por todos los empleados del Gobierno del Estado, en el Palacio de Gobierno, la Constitución Política promulgada el 20 de Noviembre del año ppdo., recibiendo cada funcionario su respectivo nombramiento y firmando la protesta de rigor. Fué el señor Gobernador del Estado quien estuvo haciendo las preguntas de ritual, por grupos y terminando a las trece horas tan solemne acto, no sin que antes el Jefe del Ejecutivo pidiera al personal que lo acompañara en sus esfuerzos con toda la cooperación necesaria.

PASO POR ESTA CIUDAD EL SR. ING. P. ORTIZ RUBIO

— M. N. —
El Sr. Presidente de la República, Ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, pasó el último viernes por esta ciudad, acompañado del señor General Amaro y de otras importantes personalidades del Gobierno Federal.

El Sr. Gobernador del Estado en unión de altos funcionarios de la Administración del Estado, y del General Quevedo, estuvo a recibir en la estación, al señor Presidente, a quien también hicieron los honores correspondientes, las tropas de la guarnición.

HA QUEDADO INSTALADO EL DEPARTAMENTO DE PRENSA

— M. N. —
Acaba de instalarse el Departamento de Prensa y Publicidad dependiente del Gobierno del Estado, del cual es Jefe el señor Juan Antonio Pineda. Estas Oficinas fueron instaladas en el local que antes fue ocupado por la Proveduría General.

AVISO IMPORTANTE

Se hace del conocimiento del público, que han sido editadas, además de la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral Municipal, de que ya se habló en nota anterior, la Ley de Hacienda Municipal, la Ley Orgánica Municipal, la Ley Defensoría Pública y la Ley de Ingresos correspondiente al año fiscal de 1931, en alcances, respectivamente, a los números 382 y 383 del periódico oficial del Estado, "MORELOS NUEVO."

Estas leyes están a la venta en las oficinas de las dependencias del Estado.

Cuernavaca, Mor. enero de 1931. - El Oficial Mayor E. de la S. General de Gobierno Luis G. Campo.

FUERON NOMBRADOS LOS JUECES DEFINITIVOS

— M. N. —
El Tribunal Superior de Justicia, recibió el viernes último las ternas que para jueces de primera instancia le remitió el Ejecutivo, de acuerdo con lo que para tales casos previenen la Constitución del Estado y la ley Orgánica del Poder Judicial.

En pleno celebrado el mismo viernes, el Tribunal eligió para Visitador de Juzgados, al Lic. Fausto Córdova, y para jueces del primero al sexto distritos respectivamente, a los Lics. Manuel Carpio, Angel Bustamante Jr. Juan Torres Osorio, Pomposo Zarco, Alberto Vázquez Ramos, Manuel K. Galeana y Jesús M. Galván, quienes rindieron solemnemente la protesta de Ley.

A LOS SEÑORES ABOGADOS Y AGENTES DE NEGOCIOS

De acuerdo con lo prevenido en el art. 30. transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se concede un plazo de quince días a contar de la fecha para que los señores Abogados y Agentes de Negocios, registren en esta Secretaría los títulos que los acreditan en el ejercicio de su profesión entendidos que, de no hacerlo durante ese lapso, pagarán al Fisco, doble impuesto del que corresponde pagar a los profesionistas titulados, como lo dispone la Ley de Ingresos para el año fiscal de 1931.

Cuernavaca, Mor., a 3 de enero de 1931. - El Secretario de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, Adolfo T. Torres.

— M. N. — ES ALCALDE EL SENOR D. IGNACIO OLIVEROS

— M. N. —
En cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes relativas, ayer a las diez horas en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de esta Ciudad, tuvo lugar la protesta y toma de posesión de los nuevos Regidores, con asistencia del Sr. Gobernador Constitucional y todos los empleados de las diversas dependencias del Gobierno.

El acto fué imponente, sobresaliendo de él el Informe que rindió el Sr. Juan Ferrer en su calidad de Presidente del Consejo Municipal saliente, en cuyo documento hizo análisis de la labor de la Comuna; obras materiales llevadas a cabo, sumas gastadas y estado en que queda la Hacienda Pública Municipal.

El Presidente del nuevo Ayuntamiento Constitucional, Señor Ignacio Oliveros, delineó su programa de administración en un bien preparado discurso, ofreciendo una gestión en consonancia con la labor del C. Gobernador del Estado, y con las necesidades de la Ciudad, procurando que todos por igual gozarán de las mismas garantías y facilidades en la tramitación de sus asuntos. Hizo resaltar la circunstancia de haber sido el Partido Socialista de Morelos, adherido al Nacional Revolucionario, el que logró sacar adelante la planilla de Regidores, los cuales sabrán corresponder a la confianza que en ellos depositó el Pueblo de Cuernavaca, a los nuevos empleados su cooperación amplia y decidida en beneficio de un Estado que como el de Morelos la necesita con urgencia, para levantarse.